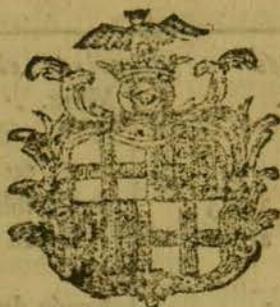


# DIARIO DE BARCELONA,

Del Sábado 27 de Julio de 1825.



San Pantaleon, Mártir; y Santos Juliana y Serapioniana = Las Cuarenta Horas están en la Iglesia de la Encarnacion, de religiosas del Orden de nuestra Señora: se reserva á las siete y media.

*Afecciones astronómicas de mañana.*

Sale el sol á las 4 h. 46 m.; y se pone á las 7 h. 14 m. Su declinacion es de 19 g. 4 m. 13 s. Norte. Debe señalar el reloj al mes día verdadero las 12 h. 6 m. 5 s. Sale la luna á las 7 h. 34 m. de la mañana: pasa por el meridiano á la 1 h. 58 m. de la tarde; y se pone á las 8 h. 20 m. de la misma. Y es el 3 de ella.

Dia	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
25 á las 11 de la noc.	20 grad.	3 28 p. 2 l. 1	S. O. sereno.
26 á las 6 de la mañ.	19	3 28 2	S. E. nubes.
26 á las 2 de la tard.	22	5 28 1 8	S. S. O. idem.

*Precios corrientes en Valencia de los siguientes efectos comerciales el dia 22 del corriente.*

**A** *La carga.*

Arroz prim. clase. de 00 á 26 $\frac{1}{4}$ tt
Segunda. . . . . de 00 á 25 $\frac{1}{2}$
Tercera. . . . . de 00 á 25

*La libra.*

Seda hilandera. . de 40 á 41 $\frac{1}{2}$ rs.
Hilandero. . . de 38 á 39 $\frac{1}{2}$
Entredobles. . . de 37 á 38
Trama. . . . . de 36 á 37
Alducar. . . . . de 16 á 17 $\frac{1}{2}$

*El cahiz.*

Trigo de Castilla. de 21 á 23 $\frac{1}{2}$ tt.
De la Huerta. . de 16 á 22

De la Mar. . . de	á
Candales. . . . de 26	á 27
Xexas. . . . . de 17	á 21

*Cambios.*

Paris. . . . . 15tt 59	á 15tt 69.
Londres. . . . .	á 35 $\frac{1}{2}$ .
Amsterdam. . . . .	92 nominal.
Hamburgo. . . . .	85 idem.
Madrid. . . . .	2 $\frac{1}{4}$ al usado.
Cádiz. . . . .	2 $\frac{1}{2}$ idem.
Barcelona. . . . .	á la par por pesos de 128 quartos.
Vales Reales. . . . .	á 40.

*Cambios de Madrid del dia 20 de Julio.*

Amsterdam. . . . .	91 $\frac{1}{4}$ .	Londres. . . . .	35 $\frac{1}{2}$ .
Hamburgo. . . . .	83 $\frac{3}{4}$ .	Paris. . . . .	15tt 19.
Génova. . . . .	:	Vales Reales. . . . .	38.

## Precios corrientes en Algeciras el dia 9 de Julio.

## Frutos de América.

Cacao de Caracas la fanega. . . . .	de 100 á 104 ps.	Maiz. . . . .	de 48 á 50
Idem de Tabasco. . . . .	de 80 á 85	Habas de Tarragona en tierra. . . . .	de . . . á 84
Idem Guayaquil. . . . .	de 60 á 62	Avichuelas de Hollandá la arroba. . . . .	de . . . á 30

## Granos ultramarinos.

Trigo duro corriente la fanega. . . . .	de . . . á 75 rv.	Arróz de la Carolina la arroba. . . . .	de . . . á 40
Idem piche. . . . .	de 55 á 62	Vino tinto catalan la bota á bordo. . . . .	de . . . á 38 ps.
Otro mas inferior. . . . .	de . . . á 50	Idem valenciano. . . . .	de . . . á 33

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

## Continúa el Edicto.

VIII. Así las Justicias de estos mismos Pueblos cosecheros, como las de todos los del Reyno que se encuentren encabezadas en comun ó en particular, ó sean abiertos, deberán llevar tambien otro libro donde anotar las partidas de vinos que se introduzcan en ellos para el consumo, zelando oportunamente para impedir todo fraude, y precisando á los compradores ó portadores del vino á que les presenten las guias que deberán haber sacado en los Pueblos donde lo hubiesen comprado, con la prevencion de que el vino que aprehendan en sus respectivos términos sin estas guias, aunque vayan por ellos solo de paso, ó que se encierren en las casas sin preceder la presentacion de ellos á las mismas Justicias, ademas de la pena que sufrirán de comiso con la aplicacion ordinaria, pagarán dichos portadores ó dueños la multa de veinte reales por cada arroba de la misma bebida que se les aprehenda, sin que les sirva de excusa el que los vinos sean de regalo ó para el propio consumo, pues es mi Real voluntad expresa que se pague el presente impuesto de todo el vino que se consume dentro del Reyno.

IX. Llegada que sea la cosecha de vino de cada año repartirán las Justicias el reconocimiento y aforo, todo baxo de las reglas y advertencias que quedan hechas en el capítulo III, á fin de que no padezca disminucion ni detrimento ninguno el verdadero producto del mismo impuesto. (Se continuará.)

## AVISOS.

Hoy es el primero de los tres dias señalados por el señor Alcalde mayor primero de esta ciudad, para seguir la subhasta, y efectuarse el remate, si se diere dita admisible, de todas aquellas Casas sitas en esta ciudad, y calle dels Cottoners, que hacen esquina á la otra den Civader, que dirige á la Boria, propias de la reverenda Comunidad de San Cucufate, á la qual fueron cedidas, é insolutum dadas, por las hermanas Catalina y Margarita Batllia y Bohigas para ciertas pias Disposiciones; y últimamente ha declarado sugetas á los decretos de enagenacion la Co-

mision gubernativa del Consejo ; quales Casas fueron valoradas por los peritos en venta en la cantidad de 10,250tt 99 5 ds. , y en renta en la de 315tt , todo moneda de ardites ; y limpias de sus cargas , sin contar el alquiler (que conceptuaron los propios peritos ser de 45tt anuales) del segundo piso , que insiguiendo otro de los pactos de la donacion ocupa la referida Catalina Batllia ; advirtiendole que en virtud de auto de su Señoría , se ha añadido á la tabla de estas Casas por pacto expreso, que en quanto á 400tt deberán ofrecerse en metálico , para entregarlas á su tiempo á la Comunidad de San Cucufate : igualmente se continuará en los citados dias la subhasta , y se efectuará el remate , dándose dita admisible , de todas aquellas otras Casas sitas en esta misma ciudad , y calle nombrada dels Tallers , valoradas en venta en 19,853tt 59 4 ds. , y en renta en 967tt 169 , moneda de ardites , y limpias de toda carga: como y así mismo de la otra Casa , que como se hacia nueva de pie no se halla concluida , sita en la calle Mayor de Sarriá , con la qual van comprehendidos los materiales que allí existen de albañilería , carpintería y cerrajero , estimada en venta en la cantidad de 4934tt 49 5 ds. , moneda de ardites , limpias de sus cargas , y en renta en el dia nada por no hallarse finida : pertenecientes ámbas Fincas á la testamentaria de Joseph Casadevall , platero que fué de esta ciudad : cuya subhasta y remates respectíve se efectuarán en la plaza de San Jayme , de quatro á seis horas de la tarde , al tenor de los pactos contenidos en las tabas , y adición arriba insinuada , que al intento tiene Vicente Alarét: ó Salvador Lletjós , corredores , y se podrán ver tambien en el oficio y despacho del actuario Ramon Cortés y Sort , Escribano mayor.

Mañana Domingo , dia 28 del corriente , se cerrará la subscripcion á la Rifa , que á beneficio de la Real Casa de Caridad se ofreció al Público con papel de 22 del corriente. Las suertes que en ella ganarán los Jugadores son ocho , dotadas como sigue:

1.<sup>a</sup> de . . . . . 800tt.

Seguirán 6 de . . . . . 100tt cada una.

Última de . . . . . 200tt.

Se subscribe en los parages acostumbrados , á 2 rs. vn. por cédula.

Hoy , de 4 á 6 de la tarde , se pondrán en pública almoneda los Enseres de la fábrica de hornero , junto con los demas Efectos y Aparatos propios de Juan Bautista Jover , de nacion frances , que se practicará en la casa en que habitaba , sita en esta ciudad , y parage nombrado la plaza de la Lana.

A las 8 de la mañana de hoy se continuará en la casa de Francisco Alezan , sita en la calle del Santo Christo de esta ciudad , la pública venta de Géneros de comiso , entre los quales se halla una Mantilla , y Corbatas de blonda flandesa , y Guantes de seda largos y cortos , de varios colores. = Miguel Ribót.

Hoy se ha impreso la Lista de los precios corrientes de esta plaza , la que se halla de venta en la oficina de este Periódico.

*Embarcaciones venidas al puerto  
el día de ayer.*

De S. Lucar, en 10 días, el capitán Miguel Alexander Underbor, sueco, galeasa Venus, en lastre.

De Algeciras, en 14 días, el capitán Hans Lorens Colón, danés, fragata Sempatia, en lastre.

De Oropesa, en 9 días, el patron Joseph Agustin Frayle, valenciano, laud la Virgen del Carmen, con algarrobas.

De Castellon y San Carlos, en 10 días, el patron Joseph Bas, valenciano, laud San Joseph, con algarrobas.

De Valencia y San Carlos, en 14 días, el patron Vicente Roso, valenciano, laud la Santísima Trinidad, con 14 sacos de arroz y trapos.

De Viñaroz, en 5 días, el patron Domingo Juan, valenciano, laud las Almas, con 50 cahices de cebada.

De Salen, en 43 días, el capitán Freeba Wod Barry, americano, escuna Suan, con azúcar, café y palo, á los Sres. Stembor y compañía.

De Liorna y Folonica, en 21 días, el capitán Jens H. Billmand, danés, bergantin Nicolas y Martha, con botada, á la orden.

*Embarcacion despaehada.*

Para Lisboa, el capitán Marcos Nicovich, imperial, bergantin Giacizoso.

*Fiesta.* Mañana, Domingo cuarto de mes, en la Iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor, á las 10 se empezará la funcion mensual de la Minerva, con la solemnidad acostumbrada: los que confesados y comulgados asistieren á la Procesion que se hará inmediatamente despues del Oficio, para acompañar á Jesus Sacramentado, ganarán las muchas Indulgencias que han concedido los Sumos Pontífices.

*Precio de los Aguardientes  
en Reus.*

En el mercado celebrado aquí el Lunes 22 del corriente, se vendió el Aguardiente Refinado, de 17tt 10 $\frac{3}{4}$ , á 17tt 15 $\frac{3}{4}$ ; y el Olanda, de 13tt 10 $\frac{3}{4}$ , á 13tt 15 $\frac{3}{4}$ .

Barril ind. de 58 p. c. . 16 $\frac{1}{4}$  á 16 $\frac{1}{2}$ .  
*Idem en Valls.*

En el mercado celebrado aquí el Miércoles 24 del corriente, se vendió el Aguardiente Refinado  $\frac{3}{4}$ , á 16tt 10 $\frac{3}{4}$ ; y el Olanda, á 12tt 10 $\frac{3}{4}$ . Puestos en Tarragona, el Refinado  $\frac{3}{4}$ , de 17tt 7 $\frac{3}{4}$  6 ds., á 17tt 10 $\frac{3}{4}$ ; y el Olanda, de 13tt 7 $\frac{3}{4}$  6 ds., á 13tt 10 $\frac{3}{4}$ .

*Teatro.* Hoy, á las seis, se representa por la compañía Española, la comedia moderna de carácter gracioso, titulada: *El Hombre Indolente*, en dos actos: el bayle de Zemira y Azor; y saynete.

*Cambios de esta Plaza.*

Paris . . . . .	15tt 6 $\frac{3}{4}$ papel.	Génova . . . . .	22tt 2 $\frac{3}{4}$ papel.
Hamburgo . . . . .		Madrid . . . . .	á 8 d. v. sin tomadores.
Amsterdam banco . . . . .	93 $\frac{3}{8}$ ds.	Cádiz . . . . .	3 p. c. idem.
Londres . . . . .		Vales Reales . . . . .	42 p. c.

CON REAL PRIVILEGIO.